



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de exclusión del catálogo de utilidad pública de la parcela 2 del polígono 7 y de parte de la parcela 6 del polígono 8 en el monte de utilidad pública nº 87 “Derecha del Río Matarraña”, perteneciente al Ayuntamiento de Maella, y solicitada por dicho Ayuntamiento (expediente INAGA 500101.46.2012.03561).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, el expediente de exclusión del catálogo de utilidad pública de la parcela 2 del polígono 7 y de parte de la parcela 6 del polígono 8 en el monte de utilidad pública nº 87 “Derecha del Río Matarraña”, perteneciente al Ayuntamiento de Maella, y solicitada por dicho Ayuntamiento (expediente INAGA 500101.46.2012.03561).

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2006, de Montes de Aragón y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la delegación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, edificio Dinamiza, 2C, planta 3ª, avenida Pablo Ruiz Picasso, 63, en horario de oficina, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas.

Zaragoza, 2 de mayo de 2012.— El Jefe del Área Técnica I, Jordi Reinoso Susagna.